

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en los artículos 3, 26, 27, 28 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), se informa el tratamiento de los datos personales que lleva a cabo la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General la Escuela es Nuestra.

I. Nombre del responsable y domicilio.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de la Escuela es Nuestra (DGLEEN), con domicilio en Barranca del Muerto número 275, segundo piso, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la Secretaría de Bienestar una vez integrados los Comités Escolares de Administración Participativa, a partir de la base de datos que esta última remite a través de cualquier medio, los cuales serán protegidos en términos de los dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Los datos personales que serán solicitados y las finalidades para las que se recaban son los que se describen a continuación:

Los datos personales que se pueden solicitar y que no se consideran datos sensibles para efectos de la LGPDPPSO, son los siguientes:

1. Datos de identificación. Los datos que podrán ser recabados son su información de identificación personal tales como su nombre completo, fecha de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono fijo, teléfono móvil, así como la información contenida en el documento oficial que utilice para acreditar su identidad.
2. Los datos personales sensibles que pueden solicitarle son: lengua, cultura indígena.

FINALIDAD:

Los datos personales que recabe la Secretaría de Bienestar para la Integración de Asambleas Escolares para llevar a cabo la constitución y elección de los Comités Escolares de Administración Participativa, serán tratados por la Secretaría de Educación Pública por conducto de la

Dirección General La Escuela es Nuestra, a partir de la base de datos que Bienestar proporciona mediante los Sistema Electrónicos, para la conformación de la base de datos de Beneficiarios y llevar a cabo la entrega del subsidio, además de la elaboración de estadísticas e integración de información perteneciente al Programa La Escuela es Nuestra.

III. Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento legal para el tratamiento de datos personales es: el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado DOF 11-06-2013); inciso q, fracción XV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción II, 27, 28 y 43 de la LGPDPPSO.

IV. Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Dirección General La Escuela es Nuestra o en la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los requisitos para la solicitud serán:

1. El nombre del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, o la personalidad e identidad de su representante, en casos especiales.
3. El área responsable que trata sus datos personales ante la cual se presenta la solicitud.
4. La descripción precisa de los datos personales en los que se desea ejercer los derechos ARCO.
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la LGPDPPSO, la respuesta no deberá exceder los 20 días contados a partir del día siguiente en que se registró la solicitud. En caso de que el periodo mencionado haya vencido o haya alguna inconformidad en la manera en que fueron tratados los derechos ARCO, el ciudadano podrá presentar un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

V. Transferencia de datos personales.

Se podrán transferir datos personales, a sujetos obligados de la LGPDPPSO, organismos garantes, autoridades judiciales y administrativas para atender requerimientos de información, siempre y cuando se solicite debidamente fundado y motivado, en ejercicio de sus atribuciones.

Los datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal; a organismos descentralizados, así como entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades; cuando ello sea compatible o análogo con alguna de las finalidades descritas en la sección II de este aviso de privacidad.

De acuerdo con la fracción II del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, su consentimiento expreso no es requerido para las transferencias aquí enunciadas.

VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Calle Donceles No. 100, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06020, Ciudad de México, teléfono 3601-1000, ext. 53417
Horario de atención de 9:00 a 18:00 horas.

VII. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio:

<https://www.gob.mx/sep/documentos/avisos-de-privacidad-157558?idiom=es>

Última Actualización: 20 de mayo de 2022.